

## **A propósito del asesinato de Fuentelalba: El discurso de poder en Sobish**

Delia Cejas, Cristina Di Bernardo,  
Alejandra Garrini y Liliana Pérez<sup>(\*)</sup>

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es un tipo de investigación analítica del discurso relativamente nuevo ya que se inicia en la década de 1970 en Gran Bretaña. Originariamente está basado en la teoría lingüística sistémica de Michael Halliday, quien concibe al texto como multifuncional, siempre representando al mundo en forma simultánea (función ideacional) y construyendo relaciones e identidades sociales (función interpersonal). En la década de 1990 se enriquece con los valiosos aportes de Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress. Theo Van Leeuwen y Ruth Wodak, entre otros autores, revisando e incluyendo las contribuciones de Foucault, Bourdieu, Habermas, Bakhtin y Voloshinov.

Según Teun van Dijk, uno de sus más prestigiados teóricos, “El ACD estudia, en primer lugar, los modos en que el abuso del poder social, la dominación y la desigualdad son llevados a la práctica, reproducidos y resistidos por medio de la lengua escrita y la lengua oral en los diferentes contextos sociales y políticos. Los analistas que adoptan este tipo de investigación, toman una posición explícita, ya que desean entender, exponer y finalmente resistir la desigualdad social.”<sup>1</sup>

Fairclough y Wodak, otros autores igualmente reconocidos, lo caracterizan de la siguiente manera: “Lo que es distintivo del ACD es que simultáneamente interviene a favor de los grupos dominados y oprimidos y en contra de los grupos de dominación, declarando abiertamente los motivos emancipatorios que lo motivan. Los intereses políticos y los usos de las investigaciones científicas sociales son generalmente muchos menos explícitos.”<sup>2</sup>

Para estos autores, algunos de sus postulados principales son:

- El ACD se refiere a problemas sociales y al análisis de relaciones estructurales de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan en la lengua.
- El discurso es una forma de acción social, y constituye la sociedad

CEJAS, Delia; DI BERNARDO, Cristina; GARRINI, Alejandra y PÉREZ, Liliana “A propósito del asesinato de Fuentelalba: El discurso de poder en Sobish”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXI, N° 26, 2008, pp. 303-322.

y la cultura, al mismo tiempo que es constituida por ambas, lo que significa que el discurso es simultáneamente constituido y constituyente.

- Las relaciones de poder son discursivas. EL ACD trata de determinar qué estructuras específicas son empleadas en la reproducción de la dominación social.
- El discurso cumple un trabajo ideológico, ya que contribuye a la reproducción de relaciones de poder. La ideología está estrechamente ligada al lenguaje ya que el lenguaje es la práctica social más común, se basa en presupuestos del sentido común.
- El discurso ejerce poder, ya que transfiere conocimiento que nutre la conciencia colectiva e individual y puede controlar, en forma de persuasión o manipulación. Si las mentes pueden ser controladas, también lo pueden ser las acciones.
- El discurso es histórico. Todo discurso es producido e interpretado históricamente, situado en un tiempo y un espacio. El contexto es crucial para el ACD ya que incluye componentes sociales, psicológicos, políticos e ideológicos y requiere de un procedimiento interdisciplinario.
- La relación entre el discurso y la sociedad está mediada por la práctica del discurso, por los procesos de producción, distribución y consumo.
- El ACD es interpretativo y explicativo. Los intérpretes del discurso pueden interpretarlo de varias maneras. No obstante, debe quedar en claro que dichas interpretaciones y explicaciones no son cerradas ni definitivas, sino dinámicas y abiertas.

Antes de empezar el análisis detallado de la solicitada desde los presupuestos del ACD, queremos dejar en claro dos aspectos: el primero, que los datos del análisis que señalaremos son descriptos en relación con el co-texto y el contexto, con respecto a quién está hablando, con qué intención, y por qué medio; el segundo, que nosotras, las analistas, como cada uno de los lectores de esta solicitada, la leemos desde nuestros propios modelos de contexto, tal como los describe el ACD, y desde nuestra ideología, nuestras creencias personales, principios, motivaciones, emociones, experiencias acumuladas, nuestra formación docente y su especialización en lenguas.

## **Análisis del Texto**

### **Introducción**

La solicitada- que el enunciador, Sobisch, ha elegido denominar Carta abierta a los Argentinos, fue publicada el viernes 13 de abril de 2007 en los diarios de mayor tirada del país, entre ellos, **Clarín** y **La Nación**.

En el matutino **Clarín**, dicha solicitada ocupa más de  $\frac{3}{4}$  partes de la

página 11 (página a la derecha) en la Sección denominada “El País.” El texto escrito está inserto dentro de un gran rectángulo cuyo encabezado tiene sobre su margen derecha la palabra “solicitada” escrita en letras negritas mayúsculas y subrayadas por un borde gris oscuro de aproximadamente 2 cm. de ancho, en el que se destaca en letras blancas el título de la misma: “Carta abierta a los Argentinos”.

Está diagramada en dos columnas de la misma altura y la segunda columna a la derecha finaliza con el nombre completo del firmante, y debajo la aclaración de su cargo, ambas leyendas centradas en el medio de la columna, escritas en letras negritas de un tamaño menor al de la palabra “solicitada” que encabeza el texto, en letras minúsculas, con mayúsculas para todas las palabras excepto para los artículos y la preposición: Jorge Omar Sobish, Gobernador de la Provincia del Neuquén. Cierra el texto un borde gris oscuro de aproximadamente ½ cm., inserto en la base del rectángulo.

El género elegido le permite a quien firma la solicitada con su nombre completo Jorge Omar Sobisch, seguido de su cargo oficial Gobernador de la Provincia del Neuquén, en letras tipo negritas resaltadas “tener el poder de la palabra” y sostener su argumentación sin ningún tipo de desafío o de negociación de su discurso en el momento de su enunciación.

Cabe señalar que las ideologías se co-producen y reproducen institucionalmente, por medio de poderosas empresas, tales como los medios de comunicación masiva, en este caso puntual, los periódicos. A modo de ilustración de lo afirmado, y relacionado con el periódico que nos ocupa, nos permitimos puntualizar el proceso de concentración y expansión del grupo Clarín, gracias a la ley de radiodifusión heredada de la dictadura militar de Videla y que no ha sido cambiada, que le ha permitido convertirse en los dueños de grandes empresas.<sup>3</sup>

### ***Contexto Local y Nacional***

La mañana del día 4 del mismo mes, durante una marcha docente pacífica de reclamo salarial, dentro del marco de una huelga provincial, en la ruta Nacional 22, una granada de gas lacrimógeno impactó en la nuca del Profesor de Química Carlos Fuentealba, profesor de una escuela secundaria periférica de la capital de la provincia, y le causó su muerte. El cabo Darío Poblete, quien, a pesar de contar con dos condenas por sus “excesos” en operativos represivos, integraba la fuerzas especiales y de seguridad de la provincia que comandaba el jefe de la Policía provincial Carlos Zalazar, fue el responsable del disparo. Dichas fuerzas atacaron a docentes indefensos que se estaban retirando pacíficamente del lugar de la protesta en Arroyito, Neuquén. Tal como se pudo observar por los medios

televisivos, el maestro Fuentelba estaba sentado en el asiento de atrás de un auto de un compañero, que como muchos otros, ante la represión injustificada con gases, trataba de alejarse.

La huelga estaba por cumplir dos meses de duración (se había iniciado el 5 de marzo) y el gobernador y sus representantes se habían negado a mantener ningún tipo de diálogo, proliferando las amenazas de cesantías y represión.

En el país había otros importantes paros docentes, junto con el de Neuquén: Santa Fe, Salta, Santa Cruz y La Rioja. Tanto el Gobierno Nacional como CTERA habían elegido permanecer prescindentes y dejar que cada jurisdicción resolviera los conflictos.

### ***Estructura general***

El texto es argumentativo. Sobisch, el enunciador, en su carácter de gobernador de una provincia, se dirige a todos los argentinos como garante del pleno funcionamiento del estado democrático y las características del género solicitada, escrita, implica la elección de cada palabra y cada forma gramatical en función de sus presuposiciones e implicaciones ideológicas y comunicativas.

Su argumentación es que los hechos ocurridos en su provincia- la represión y muerte de un docente (que nunca nombra como tales) no son más que el reflejo del estado de conflictividad social que se vive en el resto del país, como consecuencia de los siguientes factores:

- Débil ejercicio del poder del gobierno central.
- Gobierno de minorías, que a través del uso de la fuerza del escache, la amenaza y la presión y avaladas por medios de difusión adictos al gobierno amenazan lo sectorial, lo económico y lo personal y ocasionan un estado de inseguridad e incertidumbre generalizado.
- Debilitamiento del sistema democrático y de sus instituciones
- Desconocimiento de la Constitución
- Falso federalismo económico

El ACD señala que en los casos en que el enunciador tiene un objetivo persuasivo claro, como es el caso de esta solicitada, la expresión del discurso ideológico es más transparente. Sobisch representa una de las facciones en lucha por el poder dentro del Estado, y en su carácter de tal, confronta con el sector de la burguesía que está en el poder central. Es el gobernador de una provincia en la que la huelga docente llevó el conflicto de clases a la calle y lo hizo público. La prolongada huelga por mejoras salariales y la muerte de Carlos Fuentelba, un docente a manos

de un policía que forma parte del aparato represivo del cual él, como gobernador, es el responsable directo, ha llevado este conflicto a un punto de inflexión, donde lo que está siendo directamente cuestionado es su legitimidad en el poder. Además, el tiempo histórico donde estos hechos acontecen, coincide con las inminentes elecciones por la gobernación en la provincia y la continuidad de su partido en el poder, y ponen en peligro sus aspiraciones a convertirse en el candidato sólido para las elecciones presidenciales de octubre del mismo año que los sectores de la burguesía que él encarna pretenden obtener.

### ***Análisis detallado de cada uno de los párrafos:***

**Mi provincia enfrenta una situación difícil, y el país convive con un alto grado de conflictividad social. Es un momento donde se pone en juego una vez más la vigencia plena de las instituciones, el respeto a la Ley y la defensa irrestricta de las garantías cívicas.**

El posesivo “mi” revela su visión de sí mismo como el portador del poder en tanto gobernador. Sobish tiene un discurso que conlleva una doble ideología: la ideología de político o profesional y la ideología a la que adhiere, que podríamos caracterizar como “la derecha vernácula”. Citando a Joyce S. podemos decir que “el poder simultáneamente produce y restringe formas del comportamiento, y en tal carácter, es hegemónico porque no solamente domina a la gente, sino que la incorpora, lo que no significa que no existan desequilibrios del poder, porque el poder es ejercido, más que poseído”<sup>4</sup>

La conjunción “y” iguala en valor las dos proposiciones, con lo que Sobish indica que la situación difícil de “su “provincia forma parte y es igual al alto grado de conflictividad del país. Nótese que no dice “mi” país, como indicando que el mismo no está bajo su responsabilidad. Agrega que esta situación no es nueva, “se pone en juego una vez más “la vigencia plena de las instituciones, el respeto a la Ley y la defensa irrestricta de las garantías cívicas., en lo es una apelación a la memoria semántica-social.

De acuerdo con el ACD, el discurso tiene como referencia un acontecimiento de la realidad, la muerte del docente, que activa los modelos de contexto y que a su vez remiten a la memoria semántica-social. Cuando hablamos, leemos o escribimos acerca de determinado acontecimiento, utilizamos o ponemos en juego nuestros modelos mentales, como base de conocimiento de la producción discursiva o el proceso de discusión. Es por esto que los modelos mentales son descriptos como una interfase entre las creencias sociales y el discurso y el hablante incluye proposiciones de su propio modelo mental. Los hablantes no solo tienen modelos mentales del evento al cual se refieren, sino que también portan modelos mentales del

evento en el que ellos participan como hablantes y receptores. O sea que además 'poseen una representación personal subjetiva, acompañada de un prejuicio ideológico de la situación comunicativa. Esta representación se denomina "modelos de contexto" o "contexto".

Van Dijk dice que "estos contextos no están "afuera", "en la realidad" sino que son constructos, interpretaciones mentales, personales de un acontecimiento."<sup>5</sup>

**Los hechos que son de dominio público han enlutado a todos los argentinos. He dado la cara y asumido la responsabilidad en mi carácter de Gobernador de Neuquén**

El segundo párrafo empieza con una apelación al conocimiento de la audiencia, pero lo hace usando un sustantivo abarcativo "hechos" en lugar de puntualizar "el asesinato del docente Fuentealba durante la desconcentración de la huelga docente de "su" provincia, y extiende el duelo "a todos los argentinos," también en esta instancia apelando a los sentimientos de la audiencia de todo el país, que en el primer párrafo aparece como algo ajeno a "su" provincia.

Continúa posicionándose como el Estado., y como tal dice que "ha dado la cara," en respuesta a las acusaciones públicas de los docentes y de otros sectores de la sociedad neuquina que señalaban, ante la opinión pública local y nacional, a través de los medios de difusión, que se "había encerrado" en la Casa de Gobierno. Cuando dice "he dado la cara" y "he asumido la responsabilidad en mi carácter de Gobernador de Neuquén", Sobisch, por medio de esta descripción autoidentitaria apunta a consolidar su posición y su identidad/rol de gobernador, que están siendo cuestionados. Al mismo tiempo es un argumento delimitativo en relación a "los otros". Es su derecho y su tarea decidir qué hacer. Sus funciones y atribuciones como gobernador no pueden ser tomadas por ninguna otra persona o sector de la vida política argentina. Cabe recordar que Sobisch tardó veinticinco horas en asumir públicamente que él había dado la orden de montar el operativo policial que reprimió a los docentes y asesinó a Carlos Fuentealba y que esta solicitada ve la luz 9 días después.

**Será el Poder Judicial quien establezca las responsabilidades del caso. Hasta el momento, ha determinado que la irresponsabilidad e impericia de un hombre desató esta tragedia. La fiscalía ordenó la detención del agresor. El responsable está encarcelado y las instituciones de la Provincia actuaron con la celeridad que un hecho de esta naturaleza requiere. La Justicia actuará y, nosotros obedeceremos su dictamen. Debe ser así. Respetamos la democracia y la independencia de los poderes del Estado.**

Comienza el tercer párrafo con una oración impersonal. La utilización del futuro “será” conlleva una determinación inapelable, y la “Justicia” es personalizada y será “quién” dilucidará “el caso,” eufemismo que reemplaza la responsabilidad por la “muerte”.

Continúa con un detallado relato de lo actuado por el poder judicial, que contrasta con la falta de relato de lo acontecido en la desconcentración de los huelguistas docentes en la ruta 22.

Ratifica su fe en la justicia y su creencia en los poderes del estado y por primera vez aparece el “Nosotros” inclusivo cuando expresa “nosotros obedeceremos su dictamen” (el de la Justicia, con letras mayúsculas).

El significado o contenido del discurso es controlado por las interpretaciones subjetivas, por parte de los usuarios del idioma, de la situación o eventos de los que trata el discurso, esto es por sus modelos mentales. Las personas entienden un discurso si pueden construir un modelo mental de él.

La solicitada, un tipo de texto explícitamente ideológico, está organizado por una estrategia general de presentación auto-positiva del “nosotros” (alarde) y la presentación negativa “del otro” (detracción). EL ACD intenta decodificar las ideologías subyacentes teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

¿Quiénes somos “nosotros”, representados en la enunciación y cómo estamos caracterizados en el discurso? ¿Quiénes pertenecen y quiénes no? ¿Qué hace el “nosotros”? ¿Cuáles son “nuestras” actividades? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Cuáles son las metas de estas actividades? ¿Qué normas y valores respetamos en tales actividades? ¿Con qué grupos estamos relacionados: quiénes son nuestros amigos y nuestros enemigos? ¿Cuáles son los recursos a los que típicamente tenemos acceso (privilegiado)?

Cuando el enunciador se refiere al responsable directo del asesinato, omite el nombre y la profesión y elige la vaguedad: “un hombre,” “el agresor” o “el responsable” de “esta tragedia”, que también cuidadosamente **no** la nombra como “la muerte del docente”. En el discurso culpabiliza “a la irresponsabilidad e impericia,” desplazando del foco de atención el hecho de que este “hombre”, “agresor”, “responsable de esta tragedia” en realidad haya obedecido órdenes represivas emanadas del poder que él encarna.

Reafirma el pleno funcionamiento de “la fiscalía” y de “las instituciones de la Provincia,” sin especificar “cuáles”. Nuevamente aparece el sustantivo abstracto “hecho” en lugar de puntualizar a qué se refiere.

Continúa con la ratificación de su creencia en el accionar futuro “actuará” de “la justicia”, otra vez personalizada, eligiendo cuidadosamente no hablar de “los jueces. “Por segunda vez aparece el “Nosotros” inclusivo, relacionados con el funcionamiento de los poderes del estado, que aparecen ligados al léxico legal “dictamen.”

El imperativo impersonal de la próxima oración, corta y contundente, “Debe ser así” refuerza el argumento anterior, seguido por las razones a las que el “nosotros” adhieren: el respeto a la democracia y el funcionamiento pleno de los poderes del estado.

Dice Van Dijk que: “la forma más elemental de establecer una diferencia entre “ellos” y “nosotros” no es solamente describirnos a nosotros mismos en términos benevolentes y a “ellos” en términos negativos, sino enfatizando el hecho de que “los otros” violan aquellas normas y valores que para “nosotros” son tan preciados...y al violar estas normas y valores ellos mismos se colocan al margen.”<sup>6</sup>

Podemos entender la apelación de Sobish a respetar la democracia desde lo que señala Van Dijk, cuando dice que “la democracia es para la sociedad un valor indiscutible, que como tal no se la percibe como ideología, y por este motivo es usada por todos los sectores políticos, más allá de su signo ideológico.”<sup>7</sup>

El párrafo siguiente sintetiza su posición, de la cual se erige como garante:

**Es hora de que la sociedad argentina se exprese con claridad: si quiere vivir bajo el amparo y el compromiso de respeto hacia la Constitución y las leyes; o si quiere continuar en un estado de incertidumbre e inseguridad.**

Empieza la oración con un ultimátum dirigido a “la sociedad argentina”, de la que él se excluye, seguida por un verbo impersonal “se exprese” de manera inequívoca “con claridad”, lo que presupone que hasta ahora no lo ha hecho para cumplir el propósito “de vivir bajo el amparo y el compromiso de respeto hacia la Constitución.” La sociedad no está representada como compuesta por sujetos sociales y políticos participativos sino como víctima.

Acá nuevamente la implicatura es que “no se vive con los valores incuestionables de la democracia “bajo el amparo y el compromiso de respeto hacia la Constitución.” En la línea argumentativa que Sobish sostiene, remite a lo que él enuncia en el primer párrafo “Es un momento donde se pone en juego una vez más la vigencia plena de las instituciones, el respeto a la Ley y la defensa irrestricta de las garantías cívicas.”

Por lo tanto, se deduce que la sociedad debe aceptar lo que él propone para evitar “el caos”.

**Hace ya mucho tiempo que gobernantes argentinos gobiernan sin cumplir la Constitución, sometidos a los avatares de la coyuntura; eligiendo hacer lo que más conviene en términos electorales, aunque signifique un perjuicio para la Comunidad.**

En el párrafo 5 hace la distinción entre “malos” y “buenos” gobernantes, entre los que obviamente se incluye. De nuevo apela al no cumplimiento de la Constitución. La elección del Impersonal en presente, modalizado por la frase adverbial “ya mucho tiempo “le da un carácter de atemporalidad y atribuye esta violación de la norma y los valores de “los otros” a acciones políticas sin planificación previa, y sujetas al rédito electoral.

Lo que acá no dice Sobish es que es justamente él mismo el que se encuentra en una coyuntura política importante: en el marco de una campaña electoral nacional y provincial: para él y sus aspiraciones de candidato a Presidente de la Nación, y para su partido, para la renovación o continuidad en el gobierno de la provincia de Neuquén. En cambio, advierte que tal funcionamiento “significa un perjuicio para la Comunidad” con letras mayúsculas, significando todos.

**Es así que en Argentina terminan gobernando las minorías, no respaldadas por el conjunto de la sociedad, a través del uso de la fuerza del escache, la amenaza, la descalificación y la presión, a través de los medios de difusión adictos al gobierno, que generan en la sociedad miedo e inseguridad para la familia argentina. Así las minorías se organizan en corporaciones sindicales, u otras, y presionan para arrebatar privilegios sectoriales, económicos y personales, más allá de los reclamos salariales que benefician a los trabajadores.**

En el párrafo 6, el relato dominante enumera y demoniza a los responsables de “todos los males” En el discurso, “los otros” están caracterizados por medio de las estrategias discursivas de una lexicalización negativa y de una descripción detallada, en términos concretos y visualizables.

Vuelve a usar el Impersonal “ser” en presente para indicar una verdad absoluta, y ahora agrega al grupo de “los malos gobernantes”, “las minorías”, que descalifica porque “no están respaldadas por el conjunto de la sociedad”, “usan la fuerza del escache, la amenaza, la descalificación y la presión.” Para el enunciador estas minorías están respaldadas por “los medios de difusión adictos al gobierno” (se refiere al gobierno nacional), de lo que se desprende que establece una división entre los medios de difusión buenos/ no adictos al gobierno nacional versus los medios de difusión malos, que respaldan a las minorías y son adictos al gobierno nacional.

Esta ampliación argumentativa de “los otros” (ya no son solamente “algunos gobernadores” y “una minoría” sino que además incluyen a “los medios de difusión adictos al gobierno”) intenta atribuir lo que está pasando “los hechos” al gobierno nacional.

Sobish toma el tema de la inseguridad y el miedo, que es uno de los

“caballitos de batalla” en su campaña y señala que estas minorías son las generadoras y causantes, alcanzando “la familia argentina.” El ACD señala que es en los discursos políticos donde la ideología es más transparente. “La familia argentina” tiene resonancias claras de los discursos usuales en la época de los golpes de estado y gobiernos de facto.

Sobish, mediante el discurso, intenta revertir la sensación de total inseguridad y miedo que la muerte de Fuentealba ha provocado en el seno de su provincia y del país y quiere transferir su responsabilidad a las minorías, que en sus palabras “se organizan en corporaciones sindicales, u otras, y presionan para arrebatar privilegios sectoriales, económicos y personales, más allá de los reclamos salariales que benefician a los trabajadores.” Implícitamente niega el derecho de los trabajadores a agruparse en los sindicatos, a los que denomina derogativamente “corporaciones” de dos tipos: “sindicales” u “otras,” que no especifica cuáles son, pero que desde su punto de vista van más allá de lo que él considera que les compete, o sea, el reclamo salarial y que “presionan para arrebatar privilegios sectoriales, económicos y personales.” En el campo semántico negativo que elige para caracterizar a las minorías se deben incluir los verbos “presionan” y “arrebatar.” Si se continúa con el análisis de “los otros” versus “nosotros”, la conclusión es que los “privilegios sectoriales, económicos y personales” amenazados son “los nuestros.” El enunciador se representa a sí mismo como el que restaura la idea del orden, la moral y las buenas costumbres. Su descripción de “los otros”, en este párrafo “las minorías”, apela a construir la representación social de que “los otros” son un problema para “todos nosotros” a todos los niveles, acá transparentemente expresos en el discurso, “sectoriales, económicos y personales.”

Es esencial remarcar la alusión explícita al caso de la empresa recuperada de Zanón en su propia provincia.

El conocimiento del contexto local enriquece la comprensión del discurso del enunciador de manera significativa: cuando en noviembre de 2001, con la excusa de la crisis económica, el dueño de la Empresa de Cerámicos Zanón de la ciudad de Neuquén comunicó oficialmente el cierre de la planta y el despido de sus 380 empleados, los trabajadores ceramistas ocuparon la planta y la pusieron a producir en forma de cooperativa. A pesar de las reiteradas amenazas de remate y desalojo impulsadas por su dueño y por fallos judiciales avalados por Sobish aduciendo que los obreros deben devolver la planta a sus “legítimos dueños,” la experiencia de Zanón, avanzada de muchas otras empresas recuperadas, perdura como un espacio visible de resistencia, de nuevas formas de relaciones laborales desde la horizontalidad; de reapropiación del trabajo y se constituye en un referente contra-hegemónico, un “mal ejemplo” a erradicar para el enunciador.

**Cada vez que se desconoce la Constitución, una minoría se impone sobre la mayoría. Por eso, los Gobernadores no somos convocados para tratar los grandes temas nacionales que aquejan a los argentinos. Por eso, es posible que el Gobierno nacional no solamente se quede con la plata de las Provincias, sino que utilice estos recursos para realizar en forma inconsulta, anuncios que afectan la viabilidad económica de los estados federales.**

El párrafo 7 insiste en su tesis de que se está viviendo en una situación anticonstitucional, que es reiterada, y por eso repite su referencia a “una minoría que se impone sobre la mayoría” y lo formula con el uso impersonal “se desconoce”, y con el circunstancial “cada vez,” con carácter de irrefutable. Como consecuencia de esta situación, “los gobernadores no somos convocados” para tratar los grandes temas nacionales que aquejan a los argentinos. Deja su previa referencia a la categorización de “buenos” y “malos” gobernadores, para incluirse en el “todos.” En el párrafo anterior, se señaló como Sobish ampliaba su categorización de “los otros” de tal modo que implícitamente abarcaba al gobierno nacional. En este párrafo, hace esta inclusión explícita, al citar al “Gobierno nacional.” Es interesante el uso de letras mayúsculas para los sustantivos “Constitución,” “Gobernadores,” “Provincias” y “Gobierno” y el uso de la minúscula para el adjetivo “nacional” que acompaña al último de los sustantivos citados.

Apela el recurso de argumentación de las finanzas, recurso muy utilizado por todos los políticos, y aunque parece modalizar su siguiente afirmación, con “es posible que el Gobierno Nacional no solamente se quede con la plata de las Provincias” agrega que si así lo hiciera, es para “utilizar estos recursos en forma inconsulta”, o sea no consultando la opinión de los gobernadores (incluida la suya) y poniendo en peligro la gobernabilidad de las provincias, ya que “afectan la viabilidad económica de los estados federales.” Aquí está implícita la cuestión de la co-participación y del reparto de los fondos a cada una de las provincias. Además, dentro del marco de los reclamos salariales, los gobernadores siempre alegan que no disponen de dinero para aumentar los sueldos y piden el “auxilio” del gobierno central.

**Expresaremos claramente nuestro compromiso político con el respeto a la Constitución. En primer lugar, defenderemos el derecho a huelga ante los reclamos genuinos de los trabajadores, pero garantizando que los mismos sean realizados en el marco de una convivencia ciudadana con aquellos que representan visiones distintas. Ningún sector tiene derecho a alterar la normalidad de la convivencia ciudadana, a través de la usurpación del espacio**

**público, en desmedro del verdadero dueño de la propiedad colectiva: el conjunto de la sociedad.**

El párrafo 8 alude a la situación real del conflicto, pero lo hace indirectamente al hablar del derecho de huelga, tal como lo establece la Constitución.

Comienza con un llamativo verbo en futuro en primera persona plural inclusiva, ratificando “nuestro compromiso político con el respeto a la Constitución,” que “los otros” no respetan.

Pone como prioridad la futura defensa del derecho a huelga, pero luego hace una división implícita entre los reclamos “genuinos” de los trabajadores y los que no lo son.

El tiempo futuro de los verbos: “expresaremos”. “defenderemos” así cobra sentido, ya que los presentes reclamos son vistos como “no genuinos,” emanados de “los otros”, de las minorías que en el discurso ha previamente defenestrado.

El “defenderemos el derecho a huelga” encierra una contradicción dialéctica: ese mismo “nosotros” que se representa como el administrador del orden, en los hechos ha reprimido salvajemente el derecho a huelga y en el discurso está descalificando a “los otros,” que “representan visiones distintas.”

El párrafo concluye con una admonición y aparece la temática de la ocupación del espacio público como “alteración de la normalidad de la convivencia ciudadana” y “usurpación.”

Aunque dice que “el verdadero dueño de la propiedad colectiva es el conjunto de la sociedad, “sus afirmaciones discursivas van en sentido contrario:” ningún sector, “las minorías, las corporaciones sindicales u otras,” pueden atribuirse ese derecho y como tal, desde el discurso son apartadas como “los otros”, lo indeseable, los que no pertenecen a ese sustantivo colectivo “conjunto” de la sociedad.

Emerge con claridad la disputa por el espacio público, que Sobish considera propio, privado. Siempre que el pueblo ha ocupado el espacio público, sea éste el de las plazas, las rutas, o las calles reclamando o defendiendo sus derechos, la derecha lo ha percibido como lo que es: “el poder en escena”, un ataque a su hegemonía y ha demandado que el Estado asuma plenamente su poder de coerción. Vale recordar como ejemplo reciente el reclamo de desalojo de los piqueteros en las calles o en las rutas.

**Me duele la muerte del docente neuquino a manos de un policía. También me duele la muerte de los dos policías, en Caballito y Saavedra el día 9 de Abril, a manos de delincuentes.**

El párrafo 9 es el primero de los últimos 6 párrafos finales, que se

caracterizan por la repetición del léxico, el paralelismo gramatical y la brevedad oracional. Se inicia con una aparente muestra de empatía de parte del enunciador que usa el posesivo “me”. Por primera vez en toda la solicitada se enuncia “la muerte del docente neuquino” a manos de un policía, quien en los párrafos anteriores había aparecido en el discurso primero como “un hombre”, luego como “el agresor”, “el responsable” y es acá donde recién se le reconoce su profesión “policía”. Ni el docente ni el policía son identificados con su nombre. Sobish no precisa cómo, cuando y adónde murió el docente a manos de un policía, y rápidamente iguala el dolor que le causa esta muerte con la muerte de otros policías, fuera de su provincia, en Buenos Aires, con lo que establece una total similitud entre lo que sucede en su provincia y lo que sucede en el país, argumento ya presente en la primera oración de la solicitada. Elige para su dolor la muerte de “dos policías,” guardianes del orden para su discurso ideológicamente coherente. En su estrategia discursiva aparece “el móvil de compasión” y da muestras de afinidad hacia las débiles víctimas de las acciones de “los otros,” los delincuentes. En la misma línea argumentativa, está nuevamente implícito el reclamo de “mano dura” al gobierno central y la alianza política del enunciador con Blumberg, “paladín” de dicha causa.

**El dolor es uno solo y ambos agresores son delincuentes que deben ser juzgados.**

El párrafo 10, una sola oración, transforma la comparación implícita en una afirmación, retoma el tema del dolor, el suyo y el de las personas cercanas a los dos policías y el “deber ser” de la justicia. No hay responsables, ni aquí, en la provincia que él gobierna, ni en la capital. Acá lo expresado en el discurso tiene ecos claros de “la teoría de los dos demonios,” que intentaba poner en un plano de igualdad a los militares “que se habían excedido en la represión” y a los integrantes de las organizaciones armadas “que habían intentado subvertir el orden y los habían atacado, provocando su reacción y excusa intervencionista.”

Romero expresa: “Más allá de los cambios que nos trajo la democracia, existe una continuidad estructural entre la Argentina de la dictadura y la de décadas posteriores. El poder concentrado permanece intocado detrás de las políticas económicas y cultural neoliberales. Dos trampas permiten su perpetuación: la deuda externa y la cultura del miedo, y la perversa manipulación política de nuestros miedos, constituye, desde 1983, una de las formas básicas de la continuidad –adaptada a los nuevos escenarios- de una cultura del terror en otra disciplinada y controlada ahora por el miedo, por el recuerdo reactualizado, cuando conviene, del pavor que padecemos.”<sup>8</sup>

**Me duele la especulación que hicieron algunos políticos para encontrar alguien a quien echarle la culpa y no asumir las responsabilidades que nos pide la sociedad como gobernantes.**

El párrafo 11, comienza con una repetición del tema- su dolor- del léxico y de la gramática, pero ahora se refiere a “algunos políticos,” en un nuevo reagrupamiento de “nosotros “ y “los otros,” quienes “especulan”, o sea miden los pros y los contras de los posibles beneficios,” (para) “no asumir las responsabilidades que nos pide la sociedad como gobernantes.”

El enunciador sabe que es él quien ha sido recurrentemente señalado como responsable directo de la muerte del docente Fuentealba; sin embargo, discursivamente le atribuye a “algunos políticos” y a su afán de “especulación para encontrar alguien a quien echarle la culpa” ese rol. Son “los otros” quienes eluden “asumir las responsabilidades que nos pide la sociedad como gobernantes,” y no él.

**Me duele porque nuestra historia está llena de escapes vergonzosos, de ausencias inexplicables.**

El párrafo 12 sigue con el tema del dolor, y con la repetición de la misma gramática y el mismo léxico, pero ahora agrega las causas. Aparece el “nuestro” inclusivo en “nuestra historia” como sujeto, y un predicativo “llena de escapes vergonzosos, de ausencias inexplicables,” que apelan a la memoria social y la identificación con “el escape de Perón en el golpe de 1955”, la salida anticipada de Alfonsín en 1989, la renuncia de Carlos “Chacho” Alvarez en 2001 o “el escape de De La Rúa” en Diciembre 2001.

Tamarit, cuando analiza los conceptos de “hegemonía” y “poder” reflexiona: “Cuando se produce una crisis de hegemonía, entendiéndosela como una crisis del Estado en su conjunto, es porque se ha roto el equilibrio entre dominación y hegemonía, y es esta crisis la que exige fortalecer la coerción, ya que la clase dominante necesita recurrir a la fuerza porque ha dejado de ser dirigente.”<sup>9</sup>

A la luz de estos conceptos, podríamos entender que el referente de “ausencias inexplicables” es el Estado central, que ha perdido para el enunciador el poder de dominancia y debería ejercer la coerción, para así “controlar” a las minorías, que a través del “uso de la fuerza del escache, la amenaza, la descalificación y la presión” ahora “gobiernan,” “alteran la normalidad de la convivencia ciudadana,” “usurpan el espacio público,” y organizadas en “corporaciones” “presionan para arrebatar privilegios sectoriales, económicos y personales.”

### **Yo no escaparé a mi responsabilidad.**

En el párrafo 12, el más corto de la solicitada, por primera vez aparece la primera persona expresa, y la expresión de su determinación, para lo que elige el futuro simple: “Yo no escaparé a mi responsabilidad.”

Van Dijk señala que: “Las estrategias discursivas implicadas en la descripción ideológicamente construida de “los otros” utiliza, además de los aspectos ya señalados, el “móvil de altruismo aparente” (relacionado con el móvil de compasión), así llamado porque tiene una función de autopresentación positiva.”<sup>10</sup>

Sobish simultáneamente descarga las culpas sobre “los otros”- algunos políticos”, los protagonistas de “escapes vergonzosos”, “de ausencias inexplicables,” y se erige como el único que hará lo que corresponde. Sabemos que dicha postura es solamente retórica y estratégica. Como lectores de este discurso, cabe preguntarnos: ¿En calidad de qué? ¿De gobernador de la provincia que dio la orden de reprimir? ¿En respuesta a todos aquellos que lo acusan de permanecer oculto?

### **Es hora de que los argentinos fijemos un rumbo claro. En ese camino quiero estar.**

El último párrafo repite el inicio gramatical y léxico del comienzo de la oración del párrafo 4, y resume a nuestro juicio, el nudo central de su argumentación. En el discurso, dentro de una reactualización histórica-política de nuestra dicotomía-mito civilización o barbarie, la advertencia implícita es “los otros”, o sea “los bárbaros”, “ acá encarnados en “el gobierno de las minorías”, “algunos gobernadores”, “ el gobierno central,” “los medios de difusión adictos al gobierno” o “yo”, integrante del “nosotros,” garante del respeto hacia la Constitución, la Justicia, la democracia, el orden, la seguridad, la convivencia ciudadana, el federalismo, la decisión de las mayorías.

Concluye con una oración cuyo verbo, en primera persona, “quiero” expresa su propuesta de erigirse como garante del control, del orden de aquellos que abjurán o reniegan de “los males que aquejan a la Argentina.”

Señalábamos en el análisis de un párrafo previo cómo la oposición “nosotros” - “los otros” puede identificarse plenamente con la dicotomía civilización/barbarie.

A propósito de esta última, Tamarit, reflexiona: “la *dicotomía civilización/barbarie* ha jugado siempre un papel fundamental- desde el fondo mismo de la historia hasta nuestros días- en la constitución del *sentido común* de los argentinos y muy especialmente del que caracteriza a nuestra clase media.”<sup>11</sup>

Continúa señalando que esta dicotomía puede entenderse, usando la

terminología de Williams, R., como uno de los “principios organizadores” de la hegemonía; que como tal, ha servido como eje estructurador de la “explicación “ *del pasado nacional, deseado y seleccionado*” y por consiguiente, como “modo de representarnos nuestro futuro en una forma de manifestación positiva de control.”

Así la solicitada concluye con una clara apelación al “sentido común” de las clases medias, que por sus características inherentes, son las “más cargadas de hegemonía” y “se encuentran en *óptimas condiciones* de ser sometidas por las interpelaciones de las ideologías dominantes”<sup>12</sup> –aquí claramente representadas por el enunciador.

El abordaje del periódico en el aula, desde los aportes brindados por el Análisis del Discurso, permite evidenciar las pugnas ideológicas de la sociedad y enriquecer nuestras visiones de mundo. Como tan bien lo expresa Paulo Freire: “La lectura y escritura de las palabras pasan por la lectura del mundo. Leer el mundo es un acto anterior a la lectura de la palabra. La enseñanza de la lectura y la escritura de la palabra a la que le falte el ejercicio crítico de la lectura y relectura del mundo es científica, política y pedagógicamente manca.”<sup>13</sup>

Villa Constitución, 20 de noviembre de 2007

## **TEXTO COMPLETO DE LA SOLICITADA**

### **SOLICITADA Carta abierta a los Argentinos**

Mi provincia enfrenta una situación difícil, y el país convive con un alto grado de conflictividad social. Es un momento donde se pone en juego una vez más la vigencia plena de las instituciones, el respeto a la Ley y la defensa irrestricta de las garantías cívicas.

Los hechos que son de dominio público han enlutado a todos los argentinos. He dado la cara y asumido la responsabilidad en mi carácter de Gobernador de Neuquén.

Será el Poder Judicial quien establezca las responsabilidades del caso. Hasta el momento, ha determinado que la irresponsabilidad e impericia de un hombre desató esta tragedia. La fiscalía ordenó la detención del agresor. El responsable está encarcelado y las instituciones de la Provincia actuaron con la celeridad que un hecho de esta naturaleza requiere. La Justicia actuará y, nosotros obedeceremos su dictamen. Debe ser así. Respetamos la democracia y la independencia de los poderes del Estado.

Es hora de que la sociedad argentina se exprese con claridad: si quiere vivir bajo el amparo y el compromiso de respeto hacia la Constitución y las leyes; o si quiere continuar en un estado de incertidumbre e inseguridad.

Hace ya mucho tiempo que gobernantes argentinos gobiernan sin cumplir la Constitución, sometidos a los avatares de la coyuntura; eligiendo hacer lo que más conviene en términos electorales, aunque signifique un perjuicio para la Comunidad.

Es así que en Argentina terminan gobernando las minorías, no respaldadas por el conjunto de la sociedad, a través del uso de la fuerza del escrache, la amenaza, la descalificación y la presión, a través de los medios de difusión adictos al gobierno, que generan en la sociedad miedo e inseguridad para la familia argentina. Así las minorías se organizan en corporaciones sindicales, u otras, y presionan para arrebatarse privilegios sectoriales, económicos y personales, más allá de los reclamos salariales que benefician a los trabajadores.

Cada vez que se desconoce la Constitución, una minoría se impone sobre la mayoría. Por eso, los Gobernadores no somos convocados para tratar los grandes temas nacionales que aquejan a los argentinos. Por eso, es posible que el Gobierno nacional no solamente se quede con la plata de las Provincias, sino que utilice estos recursos para realizar en forma inconsulta, anuncios que afectan la viabilidad económica de los estados federales.

Expresaremos claramente nuestro compromiso político con el respeto a la Constitución. En primer lugar, defenderemos el derecho a huelga ante los reclamos genuinos de los trabajadores, pero garantizando que los mismos sean realizados en el marco de una convivencia ciudadana con aquellos que representan visiones distintas. Ningún sector tiene derecho a alterar la

normalidad de la convivencia ciudadana, a través de la usurpación del espacio público, en desmedro del verdadero dueño de la propiedad colectiva: el conjunto de la sociedad.

Me duele la muerte del docente neuquino a manos de un policía. También me duele la muerte de los dos policías, en Caballito y Saavedra el día 9 de Abril, a manos de delincuentes.

El dolor es uno solo y ambos agresores son delincuentes que deben ser juzgados.

Me duele la especulación que hicieron algunos políticos para encontrar alguien a quien echarle la culpa y no asumir las responsabilidades que nos pide la sociedad como gobernantes.

Me duele porque nuestra historia está llena de escapes vergonzosos, de ausencias inexplicable.

Yo no escaparé a mi responsabilidad.

Es hora de que los argentinos fijemos un rumbo claro. En ese camino quiero estar.

Jorge Omar Sobisch

Gobernador de la Provincia de Neuquén

Viernes 13 de abril de 2007.

Sección El País // Diario Clarín

## **Bibliografía**

ETCHEGOYEN, Miguel; **Educación y ciudadanía; desde Gramsci a Freire**, Educación y ciudadanía, La Crujía, Bs. As., 2003.

FREIRE, Paulo; **La naturaleza política de la educación**, Paidós, Barcelona, 1990

FREIRE, Paulo; **La importancia de leer y el proceso de liberación**, Siglo XXI, México, 1991.

FAIRCLOUGH, Norman and WODAK, Ruth; "Critical discourse analysis." EN: VAN DIJK, Teun (ed), **Discourse as Social Interaction**, London, UK: Sage, 1997.

FAIRCLOUGH, Norman; **Critical Discourse Analysis**, Longman, Harlow, England, 1995.

FAIRCLOUGH, Norman; **Media Discourse**, Arnold, London, 1995

JOYCE, S.; "The creation of bent knowledge: how lesbian, gay, and bisexual youth negotiate and reconfigure homophobic and heterosexist discourse" Faculty of Information and Media Studies, University of Western Ontario, 2001. Disponible en <http://InformationR.net/ir/6-2/ws4.html>

PÊCHEUX, Michel; "Lenguaje e Ideología," traducido por Andrea Cohen para la cátedra Lingüística Interdisciplinaria de la Facultad de Filosofía y Letras de UBA, 2005.

POULANTZAS, Nico; **Estado, Poder y Socialismo**, Siglo XXI, México, 1980.

PODESTÁ, Adriana; "The exercise of language through power," EN: **Stones Harbour Writing CORNER 3**, Sección Ingles. Instituto Superior del Profesorado N° 3, Villa Constitución, 2006.

ROMERO, Francisco; **Culturicidio: Historia de la Educación Argentina (1966-2004)**, Librería de la Paz, Chaco; 2007.

- TAMARIT, José; **Escuela Crítica y Formación Docente**, Miño y Dávila Editores, 1997, pp. 62-3.
- TAMARIT, José; "Estado, hegemonía y Educación, EN: **Revista Propuesta Educativa Nº 3**, Bs. As., 1990.
- TAMARIT, José; **El sentido común del maestro**, Miño y Dávila, Bs. As., 2005.
- VAN DIJK, Teun; **Análisis del discurso ideológico**, Versión 6.UAM-X-México, 1996. (Traducción: Raúl Alvarado)
- VAN DIJK, Teun; **Ideology**, Sage, London, second Edition, 2000.
- VAN DIJK, Teun; "Political Discourse and Ideology" Paper for Jornadas del Discurso Político, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona; 2001.
- VAN DIJK, Teun; "El análisis crítico del discurso", EN: **Anthropos**, Barcelona, 1999
- WILLIAMS, Raymond, **Marxismo y Literatura**, Península, Barcelona, 1980.

## RESUMEN

### **A propósito del asesinato de Fuentealba: El discurso de poder en Sobish**

Desde el Análisis Crítico del Discurso, el presente trabajo analiza la solicitada que Jorge Omar Sobisch, Gobernador de la Provincia del Neuquén publicó en los periódicos nacionales el 13 de abril de 2007, luego de la muerte del Maestro Carlos Fuentealba el 4 de abril del mismo mes, en el marco de la represión llevada a cabo por la policía provincial e intenta sacar a la luz las conexiones entre el uso de la lengua, ideología y el ejercicio del poder, que pasan generalmente desapercibidas.

*Palabras clave:* discurso – ideología – poder – control – discriminación – hegemonía - otredad

## ABSTRACT

### **On Fuentealba's Murder: The Discourse of Power in Sobisch**

Within the framework of Critical Discourse Analysis (C.D.A), the present paper analyzes the appeal signed by Jorge Omar Sobisch, governor of Neuquén Province, which appeared in the national newspapers on April 13, 2007, after the death of Teacher Carlos Fuentealba on April 4 at the hands of the provincial police during the repression of the teachers' strike. It also attempts to bring to the surface the connections between the use of language, ideology, and the exercise of power, which normally pass unadverted.

*Key words:* discourse – ideology – power – control – discrimination – hegemony - otherness

Recibido: 30/04/08  
Aceptado: 02/08/08  
Versión final: 14/08/08

## Notas

- (\*) **Delia Cejas** (Profesora de Inglés. Postitulada en Política y Gestión de las Instituciones Educativas y en Investigación Educativa); E-mail: delia\_cejas@yahoo.com.ar; **Cristina Di Bernardo** (Profesora de Castellano, Literatura e Inglés. MA en Inglés, Circuito E, Postítulo en Investigación Educativa); E-mail: cristindb@gmail.com, **Alejandra Garrini** (Profesora y Traductora Literaria y Técnico-Científica en Inglés, Postítulo en Investigación Educativa; Licenciada en Recursos Humanos); E-mail: apg10@arnet.com.ar; y **Liliana Pérez** (Profesora y Traductora Literaria y Técnico Científica en Inglés. Licenciada en Traducción en Inglés y Profesora Universitaria. Postítulo en Política y Gestión Institucional en Educación); E-mail: perezliliana63@hotmail.com. Todas las autoras son Profesoras de la Sección Inglés (Profesorado y Traductorado Literario y Técnico – Científico en Inglés) del Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere” de Villa Constitución.
- <sup>1</sup> VAN DIJK, Teun; “El análisis crítico del discurso” EN: **Anthropos**, Barcelona, 1999, p. 23
  - <sup>2</sup> FAIRCLOUGH, Norman and WODAK, Ruth; “Critical discourse analysis” EN: VAN DIJK, Teun (ed), **Discourse as Social Interaction**, London, UK: Sage, 1997, pp. 271-280.
  - <sup>3</sup> Dentro del Grupo Clarín se encuentran: Arte Gráfico y Editorial Argentino S.A., Diario Clarín, Diario Olé, Revista Genios, Artear S.A., Canal 13 Televisión Abierta, TN Canal de Noticias por cable, Volver, canal de cable, Magazine, Canal 7 Bahía Blanca, Canal 12 Córdoba, Pol-K, Patagonik Film Group S.A., Multicanal S.A., Clarín Global, Clarín.com, Ubbi buscador de Internet, Teledportes S.A., G.C. (Gestión compartida) S.A., Artes Gráficas Rioplatense S.A., Radio Mitre S.A, Mitre, FM 100, Ciudad Internet, Datamarkets, Fullzero, Inversora de Eventos S.A., Ferias y Exposiciones S.A., Feriagro, Editora de Revistas S.A., Revista Elle, Telered Imagen S.A., TyC Sport, La Razón, Televisión Satelital Codificada S.A., Torneos y Competencias, Papel Prensa, Cimeco S.A., La Voz del Interior, Los Andes, Gen, Galaxy Entertainment Argentina y Direct TV.
  - <sup>4</sup> JOYCE, Steven; “The creation of bent knowledge” Faculty of Information and Media Studies, University of Western Ontario, Information Research, 6 (2), 2001, available at: <http://InformationR.net/ir/6-2/ws4.html>
  - <sup>5</sup> VAN DIJK, Teun; “Political Discourse and Ideology” Paper for Jornadas del Discurso Político, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2001, pp. 3-4.
  - <sup>6</sup> VAN DIJK, T; “Análisis del discurso ideológico”, Versión 6.UAM-X-México, 1996, p.38.
  - <sup>7</sup> VAN DIJK, Teun; “Political Discourse...” **op. cit.**, p.8.
  - <sup>8</sup> ROMERO, Francisco; “Las subjetividades culturales en la educación pública de las últimas tres décadas: Culturicidio o Enmancipación cultural y pedagógica,” apuntes de conferencia dictada en ISP N° 3, Villa Constitución, (2007), p. 10.
  - <sup>9</sup> TAMARIT, José; “Estado, hegemonía y Educación”, EN: **Revista Propuesta Educativa N° 3**, Bs. As., 1990.
  - <sup>10</sup> VAN DIJK, Teun; “Análisis del discurso ideológico” **op. cit.**, p.36.
  - <sup>11</sup> TAMARIT, José; **Escuela Crítica y Formación Docente**, Miño y Dávila Editores, 1997. pp. 62-3.
  - <sup>12</sup> TAMARIT, José; “Estado, hegemonía y Educación”, EN: **Revista Propuesta Educativa N° 3**, Bs. As., 1997, p.70.
  - <sup>13</sup> FREIRE, Paulo; **Pedagogía de la esperanza**. Madrid, Siglo XXI, 1998, p.75.